



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: CONT/002/2022

Órgano Interno de Control

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco

14 de enero del año 2022.

L.A.E. Guillermo Ramírez Hernández.
Encargado de la Hacienda Municipal
de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
Presente.


Me refiero a la revisión ordinaria realizada de manera preventiva y aleatoria a la **Cuenta Pública** del mes de **diciembre** de la presente anualidad, practicada por personal de este Órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento, respecto a las erogaciones efectuadas en dicho periodo de tiempo.

Sobre el particular manifiesto, que una vez revisada y analizada la documentación relativa a la Cuenta Pública del mes de diciembre del año 2021, se llegó a la conclusión de que **existen faltantes y/o irregularidades** en la debida comprobación de las erogaciones realizadas por este H. Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 1, 46 fracción I incisos a, b, c, d, e, g y h, fracción II incisos a y b de la Ley General de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el artículo 1, 13, 17, 24, 34, 35, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 75, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 quinquies de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como en lo establecido en la fracción tercera primer punto del Manual de Procedimientos y Servicios del Órgano Interno de Control de Ixtlahuacán de los Membrillos, le solicito, tenga a bien, atender y/o girar las instrucciones necesarias a efecto de que se implementen mejoras en sus sistemas administrativos y de control en materia documental, con la finalidad de prevenir futuras observaciones.

Anexo al presente la cedula de resultados de la revisión preventiva efectuada para los efectos legales que haya a lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE:


LIC. Luis Arturo Morales Vázquez.
Titular del Órgano Interno de Control.

H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO
RECIBIDO
14 ENE 2022
TESORERIA - HACIENDA MUNICIPAL


IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
CONTRALORÍA

